

# ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE VOCALES DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA TACORONTE-ACENTEJO. PROCLAMACION DE CANDIDATURA DEFINITIVA

En la sede del Consejo Regulador, sita en la Carretera General del Norte, 97, Tacoronte, siendo las horas 9:00 del día 3 de octubre de 2023, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral designada por Resolución de 9 de Agosto de 2023, por la que se convocan elecciones a vocales de los sectores vitícola y vinícola para conformar el Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de Origen protegida Tacoronte-Acentejo.

Estando presentes la totalidad de los miembros de dicha Comisión, según se detalla al margen, ésta queda constituida válidamente.

*PRESIDENTE:*

D. JOSE MANUEL GONZALEZ PEREZ

*VOCAL SECTOR VITICOLA:*

D. JESUS BAYON FUENTES

*VOCAL SECTOR VINICOLA :*

D. DOMINGO MARTIN CRUZ

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3, actúa como Secretario de esta Comisión, D. JESUS BAYON FUENTES ,como vocal de menor edad

Recibida la diligencia efectuada por la Secretaria del Consejo Regulador de los documentos expuestos en el Tablón de Anuncios y web de este Consejo Regulador , en los términos del apartado 2 de la base quinta se acuerda :

1.- Proclamar la candidatura definitiva representada por D. José Manuel González Pérez:

“D JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PEREZ, con D.N.I 42935320R y domicilio en Tacoronte , representante de la candidatura a las Elecciones para la constitución de Consejo Regulador de la Denominación de Origen Tacoronte-Acentejo, dando cumplimiento a las bases de la Resolución de 14 de julio de 2023, del Director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan elecciones de vocales representativos de los sectores vitícola y vinícola para conformar el Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Tacoronte-Acentejo , B.O.C. N° 157 de fecha 9 de Agosto de 2023, siendo electores y elegibles lo recogido en la base 3.2., acompañado de los avales necesarios según se establece en dicha convocatoria, propone como candidatos a:

## Censo A

TITULAR: D. FRANCISCO ÁLVAREZ DE LA PAZ  
C.I.F. 54.042.174-V  
SUPLENTE: D. ANTONIO MARCELO DOMÍNGUEZ VILA  
D.N.I. 42.026.338-W  
TITULAR: Dª MARÍA ISABEL GONZÁLEZ CAMPOS  
D.N.I. 43.619.987-G

SUPLENTE: D. FELIPE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
D.N.I. 78.570.980-J  
TITULAR: D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ  
D.N.I. 42.935.320-R  
SUPLENTE: D. RAFAEL FIGUEROA HERNÁNDEZ  
D.N.I. 78.555.404-P  
TITULAR: D. JOSÉ ANGEL DELGADO DELGADO  
D.N.I. 42.936.778-X  
SUPLENTE: D. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ  
D.N.I. 43.608.829-R

**Censo B**

TITULAR: BODEGAS INSULARES TENERIFE,S.A.  
C.I.F. A38301149  
SUPLENTE: D. CANDIDO HERNÁNDEZ PIO  
D.N.I. 41.886.666-D  
TITULAR: VITICULTURA SAN JUAN S.L.U.  
C.I.F. B38323481  
SUPLENTE: D. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ LEÓN  
D.N.I. 45.435.819-D  
TITULAR: BODEGAS MARBA S.L  
C.I.F. B38605291  
SUPLENTE: D. MIGUEL PACHECO MESA S.L  
C.I.F. B38393518  
TITULAR: VIÑA ESTÉVEZ, S.L.  
C.I.F. B38642492  
SUPLENTE: MODAS EL ARCA S.L  
C.I.F. B38557690"

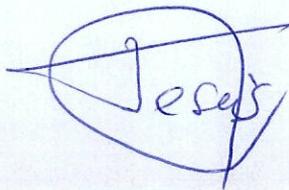
2.- No se han presentado reclamaciones en el período de exposición de la candidatura provisional, se adjunta a esta Acta documento presentado por la Secretaria del Consejo haciendo constar la inexistencia de reclamaciones.

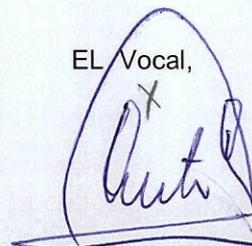
3.- Ordenar al Secretario remitir este Acuerdo junto con la candidatura definitiva al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria y al Consejo Regulador para su exposición en el tablón de anuncios y publicación en la web.

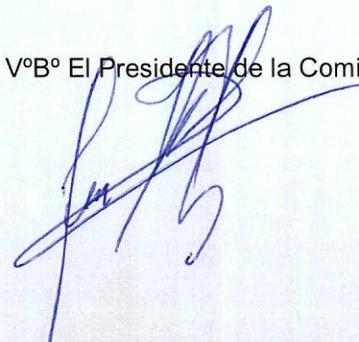
De todo lo cual yo, el Secretario de esta Comisión , doy fe, extendiendo la presente Acta en el lugar y fecha señalada ut supra.

El Secretario de la Comisión.

VºBº El Presidente de la Comisión.



EL Vocal,  




**ACUERDO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA “TACORONTE-ACENTEJO” POR EL QUE SE PROCEDE A LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURA DEFINITIVA Y ÚNICA , PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA DE 14 DE JULIO DE 2023.**

Por Resolución n.º 1112/2023 de 14.07.2023 (BOC n.º 157 de 09.08.2023) se convocaron elecciones para conformar el Pleno del Consejo Regulador de la DOP TACORONTE-ACENTEJO.

Con fecha 14 de agosto de 2023 se constituyó la Comisión Electoral prevista en la convocatoria, como órgano colegiado conformado por el Presidente del Consejo y dos vocales representativos de los sectores vitícola y vinícola, encargado de la ordenación e instrucción del procedimiento electoral.

De conformidad con las bases de la convocatoria los censos provisionales, elaborados por el Consejo Regulador y que incluyen a todos los operadores inscritos en los registros a la fecha de publicación de la convocatoria estuvieron expuestos en el tablón de anuncios de la sede del Consejo por el plazo de diez días, durante el cual los interesados podrían presentar reclamaciones.

Con fecha 4 de septiembre se aprueban los censos definitivos, publicados en el tablón de anuncios de la sede del Consejo Regulador y su página web por un plazo de un mes a contar desde su publicación.

Con fecha 15 de septiembre se presenta ante esta COMISIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA “TACORONTE-ACENTEJO”, candidatura representada por D. JOSE MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ, junto con la documentación señalada en la base 8.3 , reuniendo los candidatos los requisitos de elegibilidad señalados en la base 3, apartados 1 y 2.

Con fecha 2 de octubre se recibe acuerdo y candidatura provisional debidamente diligenciada y documento declarando no haber sido presentado ante el Consejo Regulador reclamación a la misma.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en la base 9.3 de la convocatoria esta Comisión,

**ACUERDA:**

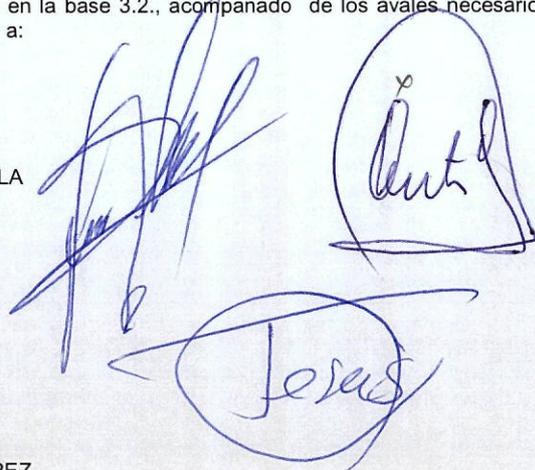
La proclamación definitiva y única de la Candidatura presentada ante esta Comisión Electoral , por D. JOSE MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ, como representante de la misma.

“D JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PEREZ, con D.N.I 42935320R y domicilio en Tacoronte , representante de la candidatura a las Elecciones para la constitución de Consejo Regulador de la Denominación de Origen Tacoronte-Acentejo, dando cumplimiento a las bases de la Resolución de 14 de julio de 2023, del Director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan elecciones de vocales representativos de los sectores vitícola y vinícola para conformar el Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Tacoronte-Acentejo , B.O.C. N° 157 de fecha 9 de Agosto de 2023, siendo electores y elegibles lo recogido en la base 3.2., acompañado de los avales necesarios según se establece en dicha convocatoria, propone como candidatos a:

**Censo A**

TITULAR: D. FRANCISCO ÁLVAREZ DE LA PAZ  
C.I.F. 54.042.174-V  
SUPLENTE: D. ANTONIO MARCELO DOMÍNGUEZ VILA  
D.N.I. 42.026.338-W  
TITULAR: Dª MARÍA ISABEL GONZÁLEZ CAMPOS  
D.N.I. 43.619.987-G  
SUPLENTE: D. FELIPE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
D.N.I. 78.570.980-J  
TITULAR: D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ  
D.N.I. 42.935.320-R  
SUPLENTE: D. RAFAEL FIGUEROA HERNÁNDEZ  
D.N.I. 78.555.404-P  
TITULAR: D. JOSÉ ANGEL DELGADO DELGADO  
D.N.I. 42.936.778-X  
SUPLENTE: D. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ  
D.N.I. 43.608.829-R

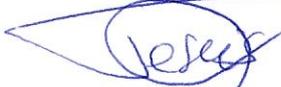
**Censo B**



TITULAR: BODEGAS INSULARES TENERIFE,S.A.  
C.I.F. A38301149  
SUPLENTE: D. CANDIDO HERNÁNDEZ PIO  
D.N.I. 41.886.666-D  
TITULAR: VITICULTURA SAN JUAN S.L.U.  
C.I.F. B38323481  
SUPLENTE: D. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ LEÓN  
D.N.I. 45.435.819-D  
TITULAR: BODEGAS MARBA S.L  
C.I.F. B38605291  
SUPLENTE: D. MIGUEL PACHECO MESA S.L  
C.I.F. B38393518  
TITULAR: VIÑA ESTÉVEZ, S.L.  
C.I.F. B38642492  
SUPLENTE: MODAS EL ARCA S.L  
C.I.F. B38557690"

*En la sede del CR, a fecha 3 de octubre de 2023*

El Secretario de la Comisión.

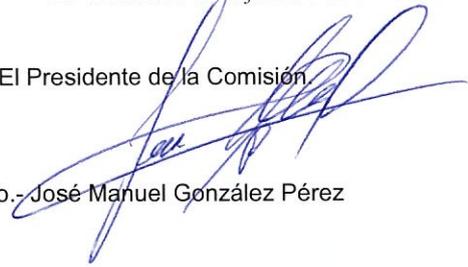


Fdo . Jesús Bayón Fuentes

EL Vócal,  


Fdo.- Domingo Martín Cruz.

VºBº El Presidente de la Comisión



Fdo.- José Manuel González Pérez